

En Jerez. Fuera
Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6 7/8 p
Un año. 22 1/2 n año. 25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with 4 columns: M., M., T., T. and rows for routes like De Jerez a Sevilla, a Cadiz, a Sanlúcar, etc.

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Sábado 27 de Noviembre de 1886.

Núm. 9.411.

El Guadalete.

LAS IRREGULARIDADES.

En nada se advierte tanto la demoralizacion y decaimiento de nuestras costumbres como en esas irregularidades que se cometen, bien a menudo por cierto, y que vienen a poner de manifiesto la triste y dolorosa enfermedad que aqueja al organismo administrativo de nuestra patria.

El espectáculo que venimos ofreciendo hace ya muchos años debe causar tristísima impresion a todo espíritu recto que lo contemple a cierta distancia, desde el extranjero, por ejemplo.

¿Cuántos de estos habrá que habida en cuenta la asiduidad con que estos hechos se repiten y la impunidad que en la mayor parte de los casos alcanzan, consideran a nuestra desgraciada nacion como una de las peor regidas y administradas!

Por poco que la exageracion abulte nuestras miserias, ese será el juicio que merezcamos a la mayor parte de los extranjeros.

Porque las irregularidades se suceden aquí con una frecuencia tal, que espanta. Ahora en Filipinas, luego en Cuba, ayer en Madrid... ¿quién sabe dónde se cometerá la irregularidad del día?

Estos son los resultados de la fiebre política que hace tantos años viene consumiendo y esterilizando los más nobles y generosos esfuerzos.

Y no podía suceder otra cosa. A la cruel y envenenada lucha de los partidos en la cual bastaba muchas veces el nombre de uno de ellos, del vencedor casi siempre, para aniquilar y reducir a la impotencia los que militaban en el contrario, viniendo a herir a las víctimas en sus intereses, y lo que es peor, en su honra, ha sucedido una indiferencia tan grande y tan general, que hoy aquella política que hace algunos años traía convertida nuestra patria en un infierno de Caines, apenas si basta para distraer unos minutos a la mayor parte de los hombres sensatos de España.

Este indiferentismo, que no es sino la natural reaccion de la fiebre padecida, tiene varios inconvenientes, y uno de ellos es el alejamiento casi completo de los negocios públicos de aquellos altos prestigios cuya honradez é ilustracion fueron en otros tiempos la mejor garantía de su gestion administrativa.

Y es necesaria la intervencion de los hombres maduros y serios en la administracion pública, aun cuando no sea más que para evitar que la distribucion de sus puestos se haga en virtud de recomendaciones inmerecidas, ó lo que es peor, por imposicion de tal ó cual personaje político.

Es ya llegada la hora de que presenten a la patria su valiosísimo concurso ese número considerable de personas rectas é ilustradas que injustificadamente permanecen alejadas de la política; y el día en que esto suceda, será el día primero de nuestra regeneracion, y será también el día en que empecemos a

vernos libres del vergonzoso bochorno que vienen causándonos tantas irregularidades.

LA SESION DEL SENADO.

El conde de Casa Valencia hab ó ayer é hizo un discurso que por lo reaccionario y ultra-conservador se compadecía muy mal con la benevolencia acordada por los conservadores a los liberales que hoy ocupan el poder.

Con fácil y elegante palabra, con mucha mesura, pero con intencion non sancta, vino a decir el conde de Casa Valencia lo siguiente:

Considero de gravedad el que un ministro de la corona diga en el Parlamento, como ha dicho aquí el señor ministro de Estado, que los gobiernos liberales no pueden seguir un sistema de represion, no pueden evitar las predicaciones y la propaganda legal de todas las ideas. Por ventura ¿esas predicaciones que se hicieron este verano en el Noroeste no están castigadas en las leyes? ¿Por qué no aplica ese gobierno las leyes que para ser aplicadas se han hecho?

Recuerda lo que pasa en los países extranjeros, en Alemania que se arma el gobierno de facultades discrecionales para combatir a los socialistas, y lo mismo pasa y ha pasado en los Estados Unidos y en otros países; y esto que se hace no es política conservadora, es política gubernamental, y la contraria es política suicida.

¿Está dispuesto el Sr. Sagasta a separarse del camino seguido hasta aquí con los propagandistas revolucionarios? Yo, aconsejado de mi optimismo, creo que sí; pero suplico al señor presidente del Consejo que lo manifieste para llevar la tranquilidad al ánimo del país entero.

Hay que tener en cuenta que el optimismo del conde de Casa Valencia es un optimismo especial.

Por ejemplo. Hablando de los sucesos del 19 de Septiembre, dijo que se hallaba a la sazón en París y que oyó decir desde el primer momento a los revolucionarios emigrados allí, que el Sr. Sagasta no fusilaría a Villacampa ni a los demás complicados en la rebelacion.

—Yo, dijo el conde de Casa Valencia, no acostumbro a pensar mal porque creo, contra lo que dice el refrán, que pensando mal no se acierta. Soy optimista, y creí que los emigrados se equivocaban y que el Sr. Sagasta dejaría caer sobre los reos todo el rigor de la ley.

Este conde se deja atrás a Schopenauer y a Hartmann y a Leopardi en punto a pesimista.

¿Como que sus optimismos necesitan el auxilio de los hermanos de la Paz y Caridad!

Pero a fé que el Sr. Moret nos vengó a todos los liberales de las injusticias del conde de Casa Valencia.

Universal es la fama que el actual ministro de Estado tiene como dominador absoluto de la palabra. Pocas veces, sin embargo, le hemos visto enseñorearse de ella como ayer: y ninguna seguramente más claro en la exposicion, más contundente en la réplica, más sólido en la argumentacion.

A polvo redujo todos los razonamientos del conde de Casa Valencia, y a polvo quedó reducida con ellos la política conservadora.

Los ejemplos de las otras naciones, aducidos por el senador canovista en apoyo de su tesis, tornáronse, gracias a la dialéctica inexorable del Sr. Moret, en terribles acusadores de la política reaccionaria.

Hé aquí en prueba de ello algunos párrafos tomados del extracto de este discurso elocuentísimo:

«Analiza una por una las afirmaciones del señor conde de Casa Valencia sobre que en Inglaterra, en Alemania y en otros países se han modificado las leyes para defender el orden amenazado. Expone metódica y minuciosamente todo lo que pasa en cada uno de los Estados de Europa.

En Alemania, verdaderamente, tiene el gobierno medios de represion extraordinarios; pero lo que consigue es que, en efecto, al Parlamento vayan muchos más diputados socialistas que iban antes, y que el cuerpo electoral socialista se haya duplicado casi en pocos años.

En Inglaterra, que hay un problema hondísimo que resolver, que el ardor de las pasiones y que la contradiccion de intereses ha llegado al grado más alto, no se ha modificado una sola ley para Irlanda. (El señor conde de Casa Valencia: Está en estado de sitio.)

Pero está en estado de sitio una sola poblacion, Belfast, en donde habia asesinatos y motines diarios por espacio de un mes. (Bien, bien.) Y en estos casos también aquí modificaríamos las leyes.

Inglaterra ni siquiera sigue el sistema preventivo.»

Pero donde el Sr. Moret rayó a mayor altura, fué cuando contestando, en nombre del presidente del Consejo, a la pregunta con la cual concluyó su discurso el conde de Casa Valencia, dijo estas ó parecidas palabras:

—No es posible rehacer la historia. El partido republicano existe y tiene fuerza y eco en la opinion. ¿Se quiere proscribir la República? Pues ¿por qué no se han atrevido los conservadores a arrojar del Parlamento cuando han sido poder a los republicanos que tienen asiento en ambas Cámaras? Se nos dice que amordacemos la prensa, que neguemos el derecho de reunion, que prohibamos la propaganda legal, ¿que más quisieran los revolucionarios sino tener estas pruebas justificantes de sus desatentados propósitos?

El Sr. Bosch renunció a rectificar y retiró su proposicion.

Con esto se dió por terminado el debate.

Resúmen: Una victoria para el gobierno, debida en primer término al señor Moret, y una derrota para el partido conservador.

De esta derrota no es culpable ningún senador canovista.

Son los años que van empujando suavemente al programa conservador al rincón de los trastos viejos.

MISERIAS CHINAS.

VI.

LOS LADRONES.

Del juego al robo no hay mucha distancia, y por esto podemos pasar sin transicion violenta a ocuparnos de esa otra miseria social que se llama los ladrones. Los de grandes cuadrillas, que cometen sus hazañas asaltando pueblos y sembrando el terror en comarcas enteras, los hallaremos al hablar de las rebeliones. En las ciudades existen también cuadrillas de rateros, organizadas bajo un jefe, que las dirige y reparte en comun los productos del robo. Unas veces están en connivencia con algunas autoridades; otras compran su beneplácito ó su inactividad cuando les conviene. A la impunidad que esta complacencia les asegura en muchas ocasiones, se deben los frecuentes robos y hurtos que se efectúan en aquellos centros de poblacion.

Seamos justos diciendo que no todas las autoridades se venden a los ladrones, y bien se ve que nos referimos sólo a las de posicion inferior que en sus transacciones con los rateros encuentran muchas veces su único medio de sustento, ya que el gobierno no las paga, ni tampoco reciben sueldo alguno de los magistrados de quienes dependen.

En cierta villa de la provincia de Can-

ton fué, en Agosto de 1876, testigo presencial de un robo cometido en la tienda de un comerciante de sedas, en pleno día y con todas las circunstancias que caracterizan este acto de audacia de los ladrones chinos. Una cuadrilla de cinco ó seis malhechores, armados con pistolas y cuchillos, se apostaron junto a la tienda, cerrada, según costumbre, por unas barras verticales de madera. En el momento de ser separada de su sitio una de éstas para dar salida a un dependiente de la casa, los ladrones se precipitaron dentro de la tienda, echándose sobre el dueño, que sentado detrás del mostrador pesaba la plata que habia recaudado durante la mañana; mientras uno de los criminales le clavaba la mano en la tabla de madera atravesándola con su puñal, y le amenazaba con acabarle de matar si daba un grito, los otros consumaron el robo, llevándose unos 400 duros de plata. Escaparon de la tienda al oír las voces de ladrones y de la matarías de los vecinos, y echando a correr por la calle fueron tirando al suelo pedazos de plata que los transeúntes se apresuraron a recoger y guardar, importándoles poco la persecucion de los malhechores, que merced a esta estratagemma pudieron retirarse con toda tranquilidad.

Si algo bueno tienen los ladrones chinos es su poca aficion a derramar sangre humana, pudiendo por regla general afirmarse que prefieren abandonar una presa a apoderarse de ella por medio del asesinato. No se defienden si se les ataca y no atacan si temen que los agredidos están dispuestos a repeler la fuerza con la fuerza.

Y es que son cobardes desde el fondo de su alma, porque no de otra manera se explicaría su perversidad en otras ocasiones, apelando a la inundacion ó al incendio para lograr sus propósitos. En 1843 una banda de malhechores llegó hasta pegar fuego a la ciudad de Canton, con el intento de robar el rico distrito de Sapat-Pa; pero dominado el incendio y cogidos los criminales por las tropas del vi rey KI KUNG, este les condenó al horrible suplicio de morir de hambre encerrados en jaulas de hierro que fueron estacionadas en los mercados de la ciudad.

Los robos y hurtos son castigados generalmente con penas corporales la vez primera; con la cárcel ó el destierro la primera reincidencia, y la segunda con la muerte por decapitacion. También es comun encontrar en las calles chinas un grupo de agentes de policía custodiando algun ladrón, desnudo de medio cuerpo arriba, y que recibe un latigazo en las espaldas cada vez que se toca un gong ó campana que precede el cortejo. Esta forma de castigo es la más usada para la represion de robos de poca consideracion. Las violaciones de tumbas con objeto de quitar a los muertos los vestidos que llevan, son consideradas como profanaciones que la ley castiga irremisiblemente con la pena de matar al criminal cortando su cuerpo en diez mil pedazos.

EDUARDO TODA.

LA PRÓXIMA GUERRA FRANCO ALEMANA.

Las consideraciones que vamos a extractar relativas a este tema toman importancia de su procedencia. Las ha publicado un oficial alemán, el coronel Koettschau.

Este militar, que sirvió en el Estado mayor prusiano, parte del principio de que en Francia se desea que esta guerra estalle cuando más pronto mejor, y admite, por su parte, que es inevitable.

Y no obstante, dice, las naciones que están en pugna son las que más han desarrollado la instruccion entre el pueblo y más han predicado ideas de fraternidad y humanitarismo.

Pero los recuerdos de la guerra de 1870 continúa, han creado un abismo entre

ellas. Además el ejército alemán suscitó ódios tremendos mientras ocupó el territorio francés, en tanto que el de Francia, en circunstancias análogas, se ha captado simpatías entre los vencidos.

En la frontera rusa, por ejemplo, dicen los propios alemanes: Preferimos que se nos vengán encima los franceses como enemigos que los rusos como amigos.

M. Koettschau deja sentado que la próxima guerra, deseada por Francia, es a la vez necesaria a Alemania.

Los armamentos exigen constantemente nuevos sacrificios pecuniarios que arruinan a Alemania y menoscaban el gran poder hacendístico de Francia. ¿Cómo dudar, pues, de que la guerra es inevitable?

¿Qué será esta guerra? ¿Dónde se desarrollará? Aquí principia la parte más interesante de la obra del oficial alemán.

A su modo de ver, la lucha ha de ser muy corta, y tanto Francia como Alemania depondrán las armas despues de los primeros combates.

¿De qué se tratará en el fondo? De la posesion definitiva de la Alsacia-Lorena y del pago de una indemnizacion. El vencido se resignará, pues, pronto, ya que las lecciones de 1870 están presentes en la memoria de todos, y ni franceses ni alemanes tienen ganas de ver ocupado su país y pasar por las enormes vejaciones y cargas que esto trae consigo.

Y el teatro de la guerra, ¿cuál será? Hay que distinguir si Francia peleará sola ó aliada con Rusia. Alemania, exclama M. Koettschau, mira sin espanto entrambas eventualidades.

Si ha de luchar con Rusia a la vez que con Francia, echará los dos tercios de su ejército sobre la primera, guardará el Rhin en tanto que las fuertes guarniciones de Estrasburgo y Metz hacen salidas para interceptar las comunicaciones al ejército francés.

Si ha de ser invadida, Francia posea tres líneas de defensa de primer orden, la de Verdun a Belfort con muchos fuertes, campos atrincherados formando en globo una su frontera de 38 leguas erizada de cañones.

La segunda línea vá de Reims y Lion a Dijon y Besanzon. Reims solo cuenta para su defensa con 13 fuertes destacados.

Constituyen la tercera línea los inmensos campos atrincherados de Lila, Paris y Lyon.

El recinto fortificado de Paris, sobre todo es tan importante, que ya no le sería posible a la artillería alemana arrojar bombas sobre la capital.

M. Koettschau concluye su folleto elogiando a los ingenieros franceses por lo bien que han construido y emplazado las nuevas fortificaciones, asegurando que si bien las pequeñas deberían ceder, las grandes estando bien guarnecidas serian invencibles.

En el folleto siguiente se ocupará nuestro autor de la organizacion y movilizacion que se ha dado al ejército francés.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial)

BISMARCK CONTRA KAULBARS.

Londres 24 (7,40 mañana).

El Post, de Berlin, dice que el embajador de Rusia en aquella capital ha visitado al príncipe de Bismarck, celebrando una conferencia con él sobre los asuntos de Bulgaria.

El embajador anunció una reclamacion formal sobre dos puntos importantes.

Fué el primero la tolerancia que el gobierno alemán observa para con la prensa, permitiéndola que ataque a Rusia y haga verdaderas campañas contra este país.

El segundo punto de la reclamacion fué una queja formal por haberse negado Alemania a aceptar la proteccion sobre los súbditos rusos que han quedado en Bulgaria despues de la partida de los consules.

El Post no dice lo que el canceller contestó a la reclamacion referente a la prensa. Pero dice que a la queja sobre haber negado Alemania su proteccion a los súbditos rusos contestó textualmente el príncipe de Bismarck:

—Los procedimientos de Kaulbars son



indignos del delegado de una gran potencia.»

Y este juicio lo sazónó el canciller con otras frases bastantes duras sobre la conducta de Kaulbars en Bulgaria.

SALISBURY Y LOS SOCIALISTAS INGLESES.

Londres 24 (7,45 noche.)

El marqués de Salisbury ha contestado a la comunicación que la comisión socialista dejó en su casa el domingo último, y en la cual se contenían las exigencias formuladas por los congregados en la plaza de Trafalgar.

El jefe del gobierno inglés dice que no puede en manera alguna admitir ni sostener las proposiciones de los socialistas, por estar convencido de que ellas causarían un desastre más y un sufrimiento que excedería en mucho a los que ya existen.

LOS BÚLGAROS

Y EL PRÍNCIPE DE MINGRELIA.

Bucarest 24 (5,50 tarde.)

Los búlgaros manifiestan cada vez con mayor energía su hostilidad a la candidatura del príncipe de Mingrelia, patrocinada por Rusia.

POR QUÉ RESISTE BULGARIA.

Bucarest 24 (5,50 tarde.)

Los regentes búlgaros han declarado que varias potencias han aconsejado a Bulgaria que resista a las exigencias formuladas por Rusia.

SITUACION DIFÍCIL DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Paris 24 (10,5 noche.)

La situación del gobierno francés es cada vez más difícil a consecuencia de la discusión de los presupuestos.

La Cámara se ha decidido por las economías y las vota, pero descuida la organización de los servicios.

En la sesión de hoy, el ministro de Hacienda, Carnot, ha sido derrotado.

Mr. Freycinet ha tenido que intervenir a última hora en el debate.

Auxiliado por las derechas, ha obtenido mayoría, consiguiendo salvar el presupuesto del Tribunal de Cuentas.

Ocupándose de la actitud de la Cámara, *Le Temps* de hoy hace notar que las derechas son las que deciden de las votaciones.

En muchos círculos se habla de la dimisión de Mr. Carnot; pero creo que este rumor es prematuro, cuando menos.

ACTITUD DE CASTELAR.

Paris 24 (10,5 noche.)

Es completamente inexacto, y puede negarse de una manera absoluta, que exista inteligencia de ninguna clase entre los Sres. Ruiz Zorrilla y Castelar.

El eminente orador mantiene su actitud benévola con la situación presidida por el Sr. Sagasta y su respeto hacia la legalidad.

LA MANIFESTACION DE GRANADA.

Granada 24 (6,40 tarde.)

Se ha verificado la manifestación, imponente, pero respetuosa y con el mayor orden. Puede decirse que ha asistido Granada entera, calculándose en más de cuarenta mil personas al pasar por Puerta Real.

Presidia el ayuntamiento, llevando el glorioso pendon de los Reyes Católicos, enclavado en la torre de la Vela en 1492 por el conde de Tendilla, primer capitán general de Granada, al tomar posesión de esta ciudad, expulsando a las gentes de Boabdil y sellando la unidad española.

Seguían al municipio los estandartes y banderas de la Cámara de Comercio, liceos, dependientes de comercio, Centro Artístico, Universidad, Instituto, Fomento de las Artes, Sociedad Económica, Círculo de la Unión Mercantil, Niños Granadinos, Sociedad de Constructores, periódicos locales, Liga de Contribuyentes, Casino Mercantil, Casino Principal, maestros, gremios de tipógrafos, panaderos, papeleros, barberos, sombrereros, comerciantes en loza y cristal, fondistas, pintores, zapateros, sastres, vinicultores, curtidores, ebanistas, carpinteros y estereros.

Iban, además, correlativamente, el clero, las academias y la Escuela de Bellas Artes, el cuerpo de zapadores-bomberos y los serenos particulares.

Treinta y ocho banderas llevaban los manifestantes, algunas como las de la Cámara de Comercio, de los dependientes, Casino principal, Sociedad Económica, Liga de Contribuyentes y Centro artístico, eran de damasco. El estandarte del Liceo bordado en oro.

El lema de la bandera de *El Defensor de Granada* era este: «Sepamos defenderla como hombres, y no tendremos que llorar como débiles mujeres su desdicha.»

La comisión organizadora ha visto al capitán general y al gobernador civil. Este mandó izar el pabellón nacional.

El claustro de la Universidad esperaba la manifestación en el pórtico del edificio.

En los balcones de la carrera había vistosas colgaduras.

Los manifestantes desfilaron frente a las Casas Consistoriales, victoreando a Granada.

El alcalde disolvió la manifestación tremolando el estandarte de los Reyes Católicos.

La manifestación empezó a la una y terminó a las cuatro de la tarde.

Día primaveral. Espectáculo conmovedor, verdaderamente grandioso. Granada no recuerda otro semejante, y espera que el gobierno corresponderá paternalmente a su respetuosa petición, concediéndole una capitalidad y un cuerpo de ejército en sustitución de la capitania general, cuya supresión dispone.

(Del Globo.)

Viena 24 (10,45 m.)

El príncipe Alejandro de Battemberg ha contestado a los telegramas de felicitación que la regencia, el municipio y la oficialidad le enviaron el día del aniversario de Slivniza, dando a Bulgaria el parabien por la partida del general Kaulbars.

Paris 24 (5,50 t.)

Las elecciones en el Norte de Francia que han dado el triunfo a los republicanos fortifican mucho la República francesa. Han causado grande sensación los artículos en que la prensa monárquica reconoce que el cuerpo electoral es decididamente hostil a las restauraciones.

El viaje a San Petersburgo del embajador de Rusia en Londres, es comentadísimo.

El conde de Robilant declarará el domingo en la Cámara italiana que Italia, Austria e Inglaterra están de acuerdo para la cuestión de Bulgaria. Créese rota la inteligencia entre los imperios del Norte. Francia ejercerá una influencia pacífica.

EL SR. CASTELAR EN PARIS.

Paris 24 (6,30 t.)

Es absolutamente inexacta, y no tiene el menor asomo de fundamento, la noticia telegráfica comunicada de Madrid al *Matin* de hoy y relativa a supuestas entrevistas y negociaciones de los Sres. Castelar y Ruiz Zorrilla. El Sr. Castelar, que ve confirmada su política por importantísimos republicanos de Europa, no transige con la revolución.

Han causado efecto deplorable entre todos los liberales y demócratas franceses, los proyectos del Sr. Alonso Martínez.

El mismo causarán, de seguro, en toda la Europa liberal.

MESA REVUELTA.

En una población importante de la provincia de Málaga, por ganar una apuesta, se ha comido el veterinario del pueblo seis metros y treinta centímetros de morcilla de cerdo.

El estómago de este veterinario, debe ser de un volumen extraordinario; y él tan valiente, que es probable que un día se trague un centete.

Y corren un peligro de tal cuantía los mulos que frecuentan su compañía, que acaso pase que su trato corrompa tan noble clase.

Malagueño de mi alma, yo sé de un medio que a la gula de ese hombre pondrá remedio; cosa sencilla, cogerle y sin reparo darle morcilla!

Ha llegado a Paris un gigante llamado Winkelmeier, que mide tres metros de estatura y está llamando mucho la atención.

Vive en un hotel y se ve obligado a recibir las visitas que le hacen sentado en una cómoda. Para acostarse han unido cuatro camas y se tiende de través. Toca los techos con la cabeza; para hablar a cualquiera tiene que doblarse: tropieza en las puertas, destroza los sillones y asusta a las señoras.

En estos tiempos en que se vive en jaulas y se hace la mitad de la vida en coche, tranvía ó ferrocarril, es una verdadera calamidad el ser gigante. Eso era bueno para aquella época en que los titanes tenían por techo el cielo y por casas las montañas y las llanuras.

Hoy no les queda otro porvenir que sentar plaza para postes del telégrafo.

O calándose un turbante y cubiertos con un tul,

viajar por el mundo haciendo a las muchachas el bú.

Ha recibido en un mes un suscriptor de *Basurto* diez números, y esto es un escándalo o hurto.

Pido, pues, para el bodoque que comete estos excesos, que le regalé San Roque dos docenas de divites!

LAS SANDÍAS MONSTRUOSAS.

La sandía es uno de los frutos predilectos de las poblaciones de Europa oriental: gracias a su sabor refrescante y a su gran ligereza, constituyen un alimento muy agradable. En Hungría, en Bulgaria y en Turquía se consume en cantidades considerables y no es raro ver un aficionado comer alguna sandía de tamaño colosal. El país de Diarbikir, situado en el centro del Asia menor, tiene fama de producir sandías inmensas, que gozan gran celebridad en Oriente. Hay algunas que pesan cerca de 46 kilos, y si se tiene en cuenta que la sandía es muy esponjosa y ligera, se verá las dimensiones formidables que llegan a alcanzar semejantes frutos. Se dice comúnmente que dos sandías de Diarbikir forman la carga de un camello. Ese fruto, verdaderamente maravilloso, se obtiene de esta manera; se elige un suelo formado de aluvión, arenoso, colocado cerca de un manantial y bastante permeable, para que, cavando en la tierra, se encuentre, a 0,50 metros una gran humedad. Se practica un agujero de 0, m. 60 de profundidad, de modo que penetre por la capa mojada y se cubre el fondo de esa cavidad con una ligera capa de tierra buena, mezclada con excremento de palomas, dentro de la cual se colocan las pepitas. A medida que la planta fructifica, se añaden nuevas capas de tierra y de excremento de palomas; siguiendo de ese modo los progresos de la vegetación, pero cuidando de no cubrir nunca completamente el tallo. Cuando ha llegado al nivel del suelo se deja el retoño más vigoroso y se cortan los otros. No hay que omitir género alguno de cuidado con esta planta, única que es la que produce esas enormes sandías tan celebradas en toda la comarca. Este sistema de cultivo nos ha parecido bastante ingenioso para ser notado y acaso podría ser aplicado en otros países. Es una experiencia que debieran intentar algunos horticultores.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorete, 61, rue Caumartin.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y a los precios que a continuación se expresan:

De acebuche por cargas a 6,25 rs. @  
De chaparro id. a 5,75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán a domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

Con motivo de la denuncia de que ha sido objeto *El Correo Gaditano* inserta ayer este apreciable colega un notable artículo que parecerá a toda persona imparcial la prueba más completa de lo injustificado de dicha denuncia, hecha a los siete días de haberse publicado el artículo que la motivó, para mejor demostración de que no estaba bien fundada.

Desde luego deseamos y auguramos a *El Correo* completa absolución.

El muy ilustre y respetable arzobispo de Valencia Sr. Monescillo, continúa sin la menor alteración en su salud. La noticia de su fallecimiento acogida por un periódico ha sido efecto de un lamentable error; nacido de precipitación sin duda; pues consiste en haber confundido la persona del Sr. Monescillo con la del señor obispo de Almería.

El jueves a las once de la mañana se haría la prueba en el campamento de San Francisco el Grande de Madrid de un mecanismo inventado por D. Francisco Amar, mediante el cual pueden tocarse con sus campanas las piezas de música que se quiera.

El ensayo se hará con la marcha real y un *Te-Deum*.

Partidas de vino exportadas

por la bahía de Cádiz:  
Para Ponce, 8 barriles.  
Para Mayagüez, 6 barriles.  
Para Cienfuegos, 50 cajas.  
Para la Habana, 17 botas, 3 cuartas y 100 cajas.

Dice «El Manifiesto»:

«Mucho se habló ayer tarde del raptó frustrado de una bella señorita que se decía haberse llevado a cabo por un joven muy conocido en la localidad.

Según nuestros informes, contribuyeron a la fuga contrariedades amorosas que sufren los expresados; como así la inexperiencia de ambos.

Por fortuna los propósitos de los amantes no pasaron de tales, y la familia de ella pudo acudir a tiempo, evitando ulteriores consecuencias.»

Según los cálculos de un aficionado a la estadística, el 80 por 100 de los libros que se venden en España, son novelas, y entre estas la mayor parte son contrarias al buen gusto literario.

Libros de ciencia, de industria, de arte, y en una palabra, de verdadera enseñanza, pocos son solicitados, excepción hecha de los de texto, que compran por fuerza los alumnos, para después no estudiarlos sino muy superficialmente, a reserva de mendigar más tarde el apoyo de algunas influencias y recomendaciones para salir bien en los exámenes, aparte de honorosas excepciones.

Este es el país.

Interesante a los ganaderos.

—Sabemos que el día 29, 30 y 1.º de Diciembre se encontrará en esta ciudad una comisión del 14.º tercio de la Guardia civil para la compra de caballos que pagarán a más de 4.000 reales.

Mercado de buyes en Tánger.

—Domingo 14.—Bueyes llegados, 350; vendidos, 200. Precios de 18 pfs. a 35 pfs. por cabeza.

Jueves 18.—Bueyes llegados, 280; vendidos, 190. Precios, de 16 pfs. a 35 pfs. por cabeza.

Episodio.—Nuestro colega «El

Resúmen» cuenta el siguiente, ocurrido el día 22 en la calle de Ferraz, en Madrid, entre un mendigo que dormía la borra chera tendido en medio de la calle, y un guardia de orden público:

«Cuando el infeliz mendigo—dice—gozaba de lo más dulce del sueño, acertó a pasar por junto a su lecho de piedra un guardia de orden público, quien a duras penas volvió en sí al borracho.

—Haga el favor de levantarse. ¿No vé que está obstruyendo el paso?—dijo el guardia.

—No me levanto. Estoy en mi dominio. Esto es mío y nadie tiene derecho a molestarme, contestó el beodo.

—Le ordeno a Vd. me siga a la Casa de Socorro, donde le curarán eso que padece.

Estas palabras, dichas por el guardia, fueron medicina bastante para que el mendigo se incorporara, y abalanzándose a él comenzó a darle golpes y tirones de la ropa.

El representante de la autoridad sufrió en un instante, a más de las contusiones, la pérdida de la cazadora, pues se la destrozó el mendigo, y entonces echó mano del sable para defenderse.

El pordiosero no se arredra: acomete con más furia si cabe, que antes, resultando el infeliz borracho con dos heridas de sable en la cabeza, que el guardia en justa defensa, se vio obligado a inferirle. Así nos lo cuentan testigos presenciales del hecho.

Ambos contendientes ingresaron en la Casa de Socorro, y momentos después el guardia se trasladó al gobierno civil, con objeto de dar cuenta a sus jefes de lo ocurrido.»

En el día de anteayer y por una pareja de la Guardia rural fueron muertos un perro atacado de hidrofobia y cinco más mordidos por este; todos en el pago de las Abiertas.

Acto brillante.—Anteanoche tuvo lugar la inauguración del curso académico de 1886 a 87 de la Academia Gaditana de Ciencias y Artes, acto que coincidía con la apertura del nuevo local donde aquella se ha instalado, en unión de la Sociedad de Higiene.

El local está preparado con buen gusto. En el piso bajo se encuentra establecida la biblioteca, sala de lectura y redacción de la revista *La Academia*, donde se encuentran dos cuadros pictóricos pre-

miados en certámenes y que representan escenas de las obras dramáticas *La muerte en los labios* y *La Adoración de la Cruz*, cuadros debidos al pincel de los Sres. Mayol y Viniestra.

Se halla el salón de actos en el piso primero, lo propio que un gabinete para la Sociedad de Higiene el laboratorio de la misma.

La sesión la presidió el Sr. del Toro (D. C.), que tenía a su derecha a la señora de Biedma, y a su izquierda el Vicepresidente de la Comisión provincial señor Nuñez Lardizabal.

Los Sres. D. Eduardo Guerra capitán de navío, D. Ismael Warleta y D. Juan Jacome capitanes de fragata, D. Edelmiro García Failde y D. José Mendicuti tenientes de navío, asistieron en representación del Sr. Capitán general del Departamento.

También estaban representadas la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, Orfeón Gaditano, Círculo Literario, Ateneo, Diputación provincial y Ayuntamiento.

Entre otras personas distinguidas se encontraba el señor cónsul de Francia. En el salón había varias señoras y señoritas.

El secretario de la Academia leyó la memoria reglamentaria, en la que se dedican sentidos recuerdos a los Sres. don José del Toro y Quatiellera y D. Francisco Fernandez Fontecha, académicos ambos que han fallecido.

El Sr. Rioseco dió lectura a un trabajo del Sr. Alvarez Espino y que titula *carta excitando a los académicos* a que continúen la obra comenzada, creando un centro de ilustración.

Seguidamente la Sra. de Biedma leyó un bello y bien escrito trabajo acerca de la *Educación de la mujer del siglo XIX*.

El discurso de la Sra. de Biedma fué muy aplaudido.

El Sr. del Toro leyó otro interesante trabajo; dando gracias después a las autoridades y corporaciones que habían asistido al acto; añadiendo lo que la Academia Gaditana de Ciencias y Artes, ha sido la primera en España que se ha honrado admitiendo en su seno como académico a una mujer, la Sra. de Biedma.

Acto continuo declaró abierto el presidente de la Academia, Sr. del Toro, el curso académico de 1886 a 87.

Los invitados fueron obsequiados con un bien servido *buffet*, pronunciándose varios brindis por los Sres. del Toro, Castro (D. A.), Mendicuti, Ramos Izquierdo, Ventin, Burgos y otros.

La mayoría de los brindis fueron dedicados a la Sra. de Biedma y al presidente de la Academia, brindando aquella a su vez por la prosperidad de la Corporación que acababa de celebrar la inauguración del presente curso.

Magistrados.—Ha sido trasladado a Almería el magistrado de la Audiencia de Jerez D. José María Hontañón,

viniendo a este último punto D. Rafael Estrada y Burgos, magistrado electo de la Seo de Urgel.

Dicen de Cádiz:

«En el día de ayer ha quedado colocada la columna que ha de sostener la efigie de San German.

Hoy quedará colocada también ésta, procediéndose inmediatamente al desarme del aparato colocado con tal objeto, para dar comienzo a las obras de cimentación para instalar la otra columna que ha de sostener la efigie de San Servando.

Dice un periódico de Valencia

que en las calles más céntricas y concurridas de la capital, y hasta en la puerta de la casa que habita el inspector del cuerpo de orden público del distrito, aparecieron el miércoles paquines denunciando los centros donde se juega a la ruleta.

Los municipales los recogieron y pusieron a disposición de la alcaldía, sin haber logrado descubrir al autor de la paquinada, ni los centros donde se juega a la ruleta.

Serian ciegos y sordos los guardias.

Gatos fenómenos.—Una gata de un tal George Parker, de Louisville (Estados Unidos) dió a luz poco há cuatro monstruos, mitad gatos y mitad perros. El uno de ellos tiene el cuerpo y la cabeza de perro y las patas de gato; el segundo tiene todo el cuerpo de perro y las patas de gato, y los otros dos, los cuerpos de gato y las cabezas y las colas de mono.

Estas cosas no se ven más que en América.







**Arrendamientos.**

**Se arrienda una gran ac-**cesoria con su trastero bastante espaciosa, en la Tornería núm. 8. Darán razón, calle Cartuja número 9. 15-10

**Se arriendan desde ahora** 53 1/2 aranzadas de tierra en las playas de San Telmo.—Para saber su precio y condiciones, Bizcocheros, núm. 6. 31

**Se arriendan ocho aranzadas** de tierra en la Alcabilla. Un granero de 2.000 fanegas de cabida en Santo Domingo. Una buena accesoria con dos puertas en la calle del Rosario, número 12.—Darán razón, Ciegos, 10. 57

**Anuncios.**

**AL PUBLICO**

En la plaza de Abastos, puestos números 29 y 30, de Juan y Francisco Lopez, conocidos por SOLEDAD, se vende carne de cerdos puestos en ceba desde la Feria de Caullina, que hoy pesan 18, 19 y 20 arrobas, a los precios siguientes:  
Tocino fresco y salado, a 6 1/2 reales el kilo, comprando desde un kilo adelante.  
Pellás, a 6 1/2 reales el kilo  
Piernas enteras, a 6 1/2 rs. el kilo.  
Morcillas frescas y achorizadas, a 6 1/2 rs. el kilo.  
Magro sin hueso, a 8 rs. kilo.  
También se despachan medios cerdos, a 6 1/2 rs. el kilo.  
Horas de despacho, desde las 5 de la mañana hasta las 12 y de 7 a 9 de la noche. 3-1

**LICOR BREA**  
**Ó ALQUITRAN-MUNERA.**  
Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, erina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.  
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MUNERA.**  
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.**  
Purgante deparativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.  
MUNERA HERMANOS.  
Escudellers, 22. Barcelona

**PÉRDIDA.**

La de una licencia absoluta del servicio militar y una fé de soltero, ambas a nombre de Manuel Carretero, que se extraviaron el jueves 25 del corriente en la plaza de Alfonso XII.—La persona que las haya encontrado y quiera devolverlas, lo hará en la calle de Asta, núm. 42, donde se le gratificará si lo desea.

**Eladio Lopez**  
3, SANTA MARIA, 3.

**PRECIO DE AZÚCARES**  
En tercias secas. . . a 36 y 38  
» blancas. . . a 40  
» blancas. . . a 44  
» floretes. . . a 46  
» blanca floretisimo. . . a 48

Café puro bien tostado, a 7 rs. libra y el kilo 15 y 16.  
Habichuelas nuevas a 16 y 20  
Arroces a 20, 22, 24 y 26.  
Aceite de primera de Moron, por pieles aún más barato, una piel tiene de 6 a 7 arrobas.  
Harinas para amasar, etc., a 16, 16 1/2 y 17 al por menor sin envase.  
Bugias a 3 el paquete.  
Granos y cereales.  
Cebada a 28; por mayor a precio más arreglado.  
Garbanzos a condicion de tiernos, a 3, 4 y 5  
Bacalao legitimo a 4.  
A más jabones duros sin adulteracion de ninguna especie, a 36, 38, 46.  
NOTA.—Esta casa vende sobre bueno, por lo que admite la devolución de sus artículos al no convenir al consumidor. Además de los géneros anunciados hay otros en esta casa. Las habichuelas por sacos las dá más arregladas.  
3, SANTA MARIA, 3.

**BARATURA SIN IGUAL.**

En el nuevo establecimiento de ferreteria del reino y extranjera, calle Medina, núm. 10, encontrarán los gusten favorecerlo.  
Palas toda de cuero, garantizadas, a 10 y 11 rs.  
Espochas de primera, a 15 rs.  
Cerraduras para puertas de sala, desde 2 rs.  
Planchas, desde 5 rs. par.  
Espanjas, desde 10 céntimos de peseta.  
Gamuzas, a 8 rs.  
Paquetes de bujías, de la acreditada fabrica de Apollo de Schiedan (Holanda), a 3 rs.  
Y un gran surtido en el ramo de ferreteria, todo a precios sumamente baratos. 2

**Leche de vacas.**

Se vende a real el cuartillo, a todas horas, en la plaza de San Miguel, núm. 5. Entre las vacas hay dos magnificas suizas que están de manifiesto en el despacho. 15-13

**LA JEREZANA.**  
**CASA DE PRÉSTAMOS**  
calle Doña Blanca núm. 9.  
Subasta correspondiente al mes de Diciembre de 1885.

El Domingo 28 Noviembre de 1886, de doce a tres del día, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que a continuación se expresan, procedentes de los empeños vendidos el 31 de Octubre del año de 1886, si antes no los redimen sus dueños.

- 7247 Una enagua de coco y otras blancas. 12
- 7248 Un vestido de lana y una colcha. 20
- 7256 Una sábana. 8
- 7260 Dos prendas y dos anillos. 10
- 7270 Dos cabos géneros. 20
- 7296 Una Virgen. 60
- 7318 Dos cuadros de cristal y uno de lienzo. 16
- 7337 Un vestido coco. 10
- 7343 Un pantalon y chaleco. 20
- 7352 Un pañuelo, un rosario, dos medallas y una bolsita. 50
- 7371 Un pañuelo. 16
- 7374 Dos rosarios. 16
- 7378 Una enagua y una camisa. 10
- 7381 Un pañuelo de espuma liso. 60
- 7384 Dos prendas y sábana. 16
- 7390 Una cuchara tenedor y cucharillo de plata dorada. 60
- 7394 Dos sábanas y un cabo de coco. 20
- 7406 Un vestido de seda y un vestido de máscara. 30
- 7410 Un anillo con cuatro diamantes. 20
- 7413 Un gaban. 10
- 7424 Un pañuelo de espuma liso. 60
- 7440 Tres prendas. 8
- 7463 Tres fundas y un cabo género. 10
- 7493 Medio aderezo de plata y unos zarcillos. 30
- 7497 Dos prendas. 10
- 7516 Tres prendas y funda. 10
- 7519 Tres camisas y una bata. 40
- 7543 Una chaqueta y un chaleco. 20
- 7546 Una cadena plata, una colcha, un pañuelo, una sábana y funda. 20
- 7552 Cuatro prendas. 8
- 7574 Un vestido, un pañolón y una mantilla. 100
- 7579 Un reloj de plata. 80
- 7587 Una bata coco. 10
- 7624 Dos prendas. 14
- 7629 Tres prendas. 6
- 7632 Una plancha y un pañuelo. 8
- 7648 Siete cucharas chicas de plata. 70
- 7663 Dos gabanes. 8
- 7675 Dos pares de calcetines y cuatro prendas. 10
- 7678 Un pañuelo de capucha y un vestido de gros. 120
- 7686 Un vaso y tapadera de plata. 34
- 7713 Una hoz de podar. 16
- 7715 Una camisa. 6
- 7720 Unas enaguas blancas y un abanico. 10
- 7729 Un vestido, unas enaguas blancas y un cabo de coco. 16
- 7731 Una capa. 40
- 7744 Una azada. 30
- 7741 Un cazo de plata. 108
- 7745 Tres prendas. 12
- 7752 Unas enaguas blancas y un gaban. 14
- 7757 Dos chaquetas y chaleco. 12
- 7777 Unos zapatos. 12
- 7783 Un anillo de oro con un brillante. 240
- 7792 Dos prendas. 16
- 7803 Un anillo. 10
- 7846 Un pantalon. 12
- 7822 Dos chaquetas y dos chalecos. 20
- 7823 Un rosario nácar dorada. 20
- 7826 Unas mallezas topacio. 10
- 7836 Un lienzo colchon. 16
- 7851 Una cortina. 10
- 7860 Varias prendas. 12
- 7869 Una leontina de oro. 240
- 7873 Un paraguas. 8
- 7884 Una chaqueta. 10
- 7898 Una enagua de coco y un alfiler de plata. 10
- 7913 Un pañuelo de lana, otro chico de bolsillo bordado y un abanico. 70
- 7916 Una chaqueta. 20
- 7924 Un sombrero. 16
- 7928 Dos prendas. 10
- 7932 Una sábana y un cabo de coco. 10
- 7934 Una llave de reloj y un guardapelo de oro. 34
- 7944 Dos prendas. 8
- 7953 Dos pañolitos, tres pares de medias y calzoncillos. 20
- 7959 Dos prendas. 8
- 7981 Un paraguas. 14
- 7987 Un anillo con cinco diamantes. 40
- 7989 Unas planchas. 10
- 8007 Un vestido de lana, una mantilla y una manteleta. 100
- 8028 Unos zarcillos. 10
- 8043 Un pañuelo y unas enaguas blancas. 12
- 8044 Un pantalon. 16
- 8047 Un manto y dos libros. 12
- 8050 Un pañuelo. 12
- 8066 Dos abanicos. 16
- 8070 Un cabo género. 20
- 8074 Un gaban de coco. 8
- 8076 Dos prendas. 12
- 8095 Un pañuelo. 12
- 8099 Dos zarcillos de bola de oro. 60
- 8153 Un terno en corte. 50
- 8164 Unos zapatos. 16
- 8168 Un pañuelo. 20
- 8169 Un reloj de plata. 100
- 8172 Un vestido coco. 10
- 8200 Un cabo género. 16
- 8202 Un reloj de plata. 80
- 8210 Varias prendas y tres abanicos. 200
- 8226 Un reloj de plata. 100
- 8228 Un cabo bayeta. 14
- 8239 Tres camisas. 10
- 8243 Una chaqueta. 8
- 8244 Unos aretes de oro y dos anillos plata. 30
- 8263 Un terno y una manita. 30
- 8266 Una camisa y dos prendas. 12

- 8279 Una chaqueta y un chaleco. 24
  - 8288 Unas botas. 12
  - 8295 Un manto y gaban. 30
  - 8303 Un anillo oro. 24
  - 8311 Una bata tartan. 16
  - 8312 Un paraguas. 12
  - 8324 Un cabo de lana, un pantalon y faja. 12
  - 8330 Una palangana y un jarro. 14
  - 8331 Unos candeleros. 10
  - 8340 Unas botitas. 10
  - 8342 Un pañolito seda. 6
  - 8343 Tres prendas. 10
  - 8344 Un lienzo colchon. 8
  - 8348 Unas botas. 12
  - 8368 Una chaqueta. 16
  - 8395 Un rosario y dos anillos. 12
  - 8397 Unas botas. 16
  - 8398 Varias prendas y un cabo de género. 16
  - 8423 Una chaqueta. 16
  - 8461 Un vestido coco. 8
  - 8482 Un reloj de plata. 90
  - 8485 Una colcha. 20
  - 8400 Una enagua. 8
  - 8491 Una manita. 14
  - 8502 Un zagalejo, dos sábanas y fundas. 28
  - 8510 Dos prendas. 6
  - 8519 Una chaqueta. 10
  - 8522 Dos cabos de género. 6
  - 8540 Dos prendas. 10
  - 8541 Dos prendas. 6
  - 8543 Una sarteneja y un almirez. 20
  - 8545 Una enagua coco. 10
  - 8549 Unas argollas de oro bajo, un anillo, un guardapelo de plata y cruz épica. 40
  - 8559 Un espejo. 10
  - 8560 Una chaqueta. 14
  - 8563 Una chaqueta y chaleco. 8
  - 8564 Unos zapatos. 10
- Jerez y Octubre 28, 1886.—Juan Manuel de la Vega.

**TENIRSE**

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.  
Hasta el día es el primero por su éxito.  
De venta, en la droguería de Vargas.

**AVISO.**

Gran surtido de bujías esteéricas, transparentes, huecas y de coches, a 3 1/2, 4, 4 1/2 y 5 rs. paquete, en la Cerería y Agencia funeraria de Félix Ortega y Jimenez, calle Larga, núm. 67, frente al Casino Jerezano. Velas rizadas ó adornadas con flores propias para la próxima festividad de la Purísima Concepcion, á precios convencionales. 7

**BOCA.**

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, **UNA PESETA**. De venta, en la droguería de Vargas.

**Se vende**

albavalde puro á 36 rs. arroba, en la calle Consistorio, núm. 13. Pago al contado. No se admiten vales. 10-10

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**  
DE  
**EL GUADALETE.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas. Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.  
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos contopos españoles, ingleses ó elzeverianos.  
Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.  
**Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del día y de la noche.**

Calle del Compás, número 2.

**PILDORAS DE BRISTOL.**



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuépense con ellas la salud perdida.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA Librería, calle Larga núm. 33.**

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.  
**QUINA LAROCHE**

**ELIXIR-VINOSO**  
El Quina-Laroché no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.  
Agotar por vehiculos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.  
Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroché en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las *Afecciones del Estómago*, de la *Falta de Apetito*, de la *Anemia*, de las *Fiebres*, de las *Convalecencias demasiado lentas*, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.  
Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

A LAS MADRES DE FAMILIA.  
**HARINA LACTEADA**

**Henri Nestlé.**

Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.  
Único representante en toda España, J. H. de Jongh, calle Canto, 9

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

**¡No más canas!!**  
**ACEITE DEL SERRALLO.**  
Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.  
No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de la cabeza.  
Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.  
**LA JEREZALINA.**  
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.  
Preparadas únicamente por **PRUDENCIO LOPEZ**, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Perluquerías, Perfumerías y Droguerías.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON**  
con BISMUTHO Y MAGNESIA  
Contra los Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS**  
Librería Larga, núm. 33.

**EL ÁGUILA**  
**GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS**  
SAN FRANCISCO, 25.—CÁDIZ

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estacion, ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precios:

TRAJES completos de paten, jerga y tricoot negros y colores	de 25	á	70	Ptas.
PANTALONES paten tricoot y novedad	de 8 1/2	á	25	"
Dichos negros de castor y elasticolin.	de 13	á	30	"
CHALECOS negros y novedad en varios géneros	de 5	á	15	"
Dichos casimir blancos.	de 12 1/2	á	42 1/2	"
AMERICANAS de paten tricoot y jerga.	de 14	á	30	"
Dichas negras paño y castor.	de 20	á	42 1/2	"
CHAQUES de tricoot y jerga.	de 35	á	42 1/2	"
SACOS sobretodos en jergas vicuñas y chinchillas	de 25	á	87 1/2	"
Dichos con pieles.	de 100	á	125	"
BATAS y batines lanillas y tartanes.	de 20	á	52 1/2	"
LEVITAS cruzadas de paño y edredon.	de 42 1/2	á	75	"
FRACS en paños y casimires.	de 52 1/2	á	75	"
CAPAS enteras en paños de Béjar y Tarrasa	de 35	á	52 1/2	"
CARRIKS de melton y otros géneros.	de 25	á	62 1/2	"
RUSOS chinchillas y patenes.	de 100	á	125	"
TOGAS pañete con vueltas de terciopelo	de 100	á	125	"
PARDESUS entretiempo lana jerga y diagonal	de 25	á	75	"
CAPOTAS novedad con forro y vueltas	de 100	á	150	"

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organizacion como por la buena confeccion de las prendas.—Altas novedades para la medida en géneros del país y extranjeros.  
NOTA.—Será debidamente atendida cualquiera reclamacion justa que se haga de prendas compradas en la casa.  
**PRECIOS FIJOS.**